

ZIMMERMANN, Eduardo A. **Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)**. Bs. As., Ed. Sudamericana - Universidad de San Andrés, 1995, 250 p.

Eduardo Zimmermann se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires y se doctoró en Historia Moderna en la Universidad de Oxford. El libro *Los liberales reformistas* es parte de su tesis doctoral presentada en 1991. El autor recurre, en su investigación histórica, a una amplia documentación basada en fuentes primarias, del siglo pasado y de principios de siglo, de la Argentina y de Londres y a un recorrido exhaustivo de la bibliografía publicada e inédita. En estas últimas incluye tesis doctorales de universidades argentinas, norteamericanas e inglesas.

El autor investiga la interacción entre los liberales reformistas y la cuestión social en Argentina entre 1890 y 1916. La 'cuestión social' es definida, en la obra, como el *conjunto de consecuencias sociales del proceso de inmigración masiva, urbanización e industrialización que transformó al país, entre las que se contaron problemas en áreas de vivienda, sanidad y salud pública, el aumento de la criminalidad urbana, la protesta obrera y el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas que desafiaban la validez de las instituciones políticas y económicas vigentes* (pp. 11-12).

Por otro lado, el 'reformismo' es entendido, por el autor, como *una predisposición a introducir cambios en las instituciones vigentes, que en materia de política social se traducía en una decisión de abandonar los principios de laissez faire que supuestamente había caracterizado al liberalismo decimonónico* (p.15). De esta forma el reformismo introdujo en el debate sobre la cuestión social un elemento nuevo: la discusión en torno a la transformación de los límites de la intervención estatal en materia social.

Uno de los factores que impulsaron el surgimiento de la corriente reformista liberal fue el legado de la crisis política y económica de 1890. La corrupción administrativa, la especulación financiera, el fraude electoral, el materialismo y la exagerada opulencia en las costumbres sociales, aparecieron entonces a los ojos de algunos como síntomas de una declinación moral generalizada.

Desde distintas perspectivas la solución de la cuestión social fue percibida como otra faceta del proceso de regeneración moral y política que debía sanear al país. Intelectuales y políticos conectaron a la cuestión social con este supuesto resquebrajamiento generalizado de la moral pública que hacía imposible la construcción de un orden político sano. Esta generación, que impulsaría la reforma moral, política y social del país, se identificó fuertemente, según el autor, con los claustros académicos y la actividad intelectual.

Esta obra apunta a recrear ese proceso de transformación que los nuevos fenómenos sociales produjeron en las elites intelectuales y políticas de la Argentina del cambio de siglo y el surgimiento de una corriente liberal-reformista que se extiende por distintos agrupamientos tanto del oficialismo como de la oposición y que convive, además, con otras vertientes reformistas de distinta raigambre ideológica, como la socialista o la católica.

El autor sostiene que la apertura del sistema político permitió el surgimiento de corrientes renovadoras impulsadas por principios progresistas y rescata tres vertientes principales a través de las cuales se constituyó ese nuevo lenguaje político del reformismo social.

La primera asociaba sus intereses en la reforma social a preocupaciones de regeneración político-institucional cuyos

representantes son Joaquín V. González y José N. Matienzo desde el liberalismo e Indalecio Gómez desde el catolicismo social. Esta vertiente aspiraba a rescatar el principio de *ciudadanía*, a través de la reforma política y de ciertas intervenciones del Estado en materia social. Esas inquietudes por la reforma social culminarían con la ley Sáenz Peña, estrechamente vinculada a la reforma social. Esta se distingue por *una fuerte preocupación de la construcción desde arriba de la figura del ciudadano y que en ese punto se enfrenta a una visión liberal clásica que depositaba mayor confianza en la creación espontánea de ese orden social* (p. 216).

La segunda vertiente del discurso reformista provenía de los ámbitos académicos, en donde ciertos desarrollos en las ciencias sociales reflejaban una nueva interpretación del papel que el Estado debía cumplir respecto de los problemas sociales. *Estas nuevas ciencias sociales provocan una revolución en los enfoques metodológicos (...) y una erosión en los principios del liberalismo clásico* (p. 217). Dos disciplinas juegan un rol decisivo en esta nueva concepción: la *sociología*, que debe guiar la acción del Estado en los conflictos sociales, y la *economía social* que rechazaba tanto las bases metodológicas como los principios individualistas que caracterizaban a la economía política clásica. Surgía así el concepto de responsabilidad social o colectiva.

La tercera vertiente provenía del surgimiento de nuevos campos profesionales con un fuerte interés en promover una participación estatal activa en sus respectivas áreas. Los ejemplos más claros de este enfoque son los casos de la higiene pública, la medicina social y la criminología, practicadas en instituciones como el Departamento Nacional de Higiene o el Instituto de Criminología.

Por otro lado, el autor realiza una serie de aportes y revisiones interesantes al tradicional tratamiento del período analizado, realizado por la historiografía argentina. Entre aquéllos podemos citar:

- La caracterización de la política del período como un feudo controlado por una aristocracia terrateniente resulta sumamente inadecuada, según el autor. Por el contrario *la transformación institucional ocurrida en el país desde fines del siglo pasado obedeció más a los oficios de una 'intelligentsia administrativa' liberal y progresista que a las reacciones de una aristocracia sitiada que buscaba proteger sus intereses* (p. 34).

- La visión de la cultura política del período como ideológicamente homogénea, no debe ser exagerada, según el autor. *El liberalismo y el conservadorismo, sirvieron como piso ideológico común sobre el cual la diversidad y el disenso se levantaron con frecuencia* (p.41). El autor describe los matices que adquirió este piso ideológico frente a problemáticas como la oposición a las transformaciones institucionales referidas a la secularización impulsada por el roquismo o los debates sobre la abstención o intervención del Estado frente a la protección arancelaria de la industria nacional.

- Las medidas de represión del anarquismo, particularmente las leyes de expulsión de extranjeros sancionadas en 1902 y 1910, han sido interpretadas tradicionalmente como un resultado de la presión del movimiento obrero sobre los grupos gobernantes. Según el autor, *este tipo de interpretación ha subestimado muchas veces la importancia de otros factores como el peso que los conceptos de orden público y defensa social tenían en el mundo cultural de los grupos gobernantes y la permanente referencia a otros países tomados como modelos en la Argentina, en los que la represión del anarquismo y las restricciones inmigratorias fueron aún mucho más severas, pero que llevaban adelante al mismo tiempo ambiciones de programas de reforma social. A esto debería agregarse la influencia de ciertos factores materiales, como la debilidad de la policía en términos de recursos disponibles* (p. 150).

La represión del anarquismo fue una de las actitudes de los grupos liberales a la cuestión obrera. La contrapartida a esta política de exclusión fue el acercamiento al reformismo del Partido Socialista y las diversas propuestas de solución a la cuestión obrera que partieron de los grupos reformistas liberales, propuestas que apuntaban a la sanción de un programa moderado de reforma social que, respetando los fundamentos ideológicos liberales que guiaban a la vida política argentina, actuara sobre los preocupantes síntomas del conflicto social que se hacían sentir con más fuerza desde el cambio de siglo.

El apoyo a esta estrategia no provino solamente de las cátedras universitarias sino también de un amplio conjunto de intelectuales, políticos y 'hombres públicos'. Entre los personajes analizados por el autor se encuentran Miguel Cané, Carlos Pellegrini y Joaquín V. González. Así analiza, por ejemplo, el proyecto de código laboral presentado por

este último y que fue un antecedente de la legislación que en materia laboral se elaboró en las décadas siguientes, como la ley de descanso dominical, el proyecto de regulación, de mujeres y niños impulsados por Alfredo Palacios desde el Parlamento y la creación del Departamento Nacional del Trabajo (D.N.T.), entre otras medidas.

Esta serie de acciones estatales tendientes a regular la cuestión social abrieron el camino a un nuevo *tipo de intervención directa, no institucionalizada en las relaciones entre Estado y organizaciones obreras*, Indalecio Gómez (desde el D.N.T.) actuó como precursor de un estilo de manejo de relaciones entre el Estado y las nuevas fuerzas sociales que sería perfeccionado en las décadas siguientes por el yrigoyenismo y el peronismo (p.209).

Finalmente, el autor concluye que la declinación del movimiento reformista liberal se debió, entre sus principales causas, al *impacto ideológico del nacionalismo corporativista* (p.218) que afectó no sólo al liberalismo reformista, en las décadas siguientes, sino, también a otras corrientes políticas como la radical, la socialista y la conservadora.

Otra conclusión importante es la que se refiere al debate surgido a partir de las redefiniciones del rol del Estado propuesto por la corriente liberal reformista. En ésta la *cuestión social debía incorporarse en una nueva manera 'científica' de diseñar las políticas sociales*. Zimmermann fundamenta que no existió una fuerte oposición a dichas propuestas debido, principalmente, a la declinación en el debate ideológico iniciado en la década del '80, luego de la discusión sobre las reformas laicas, postura sostenida también por Halperin Donghi<sup>1</sup>. Esto se refleja, por un lado, en la ausencia de una defensa doctrinaria de peso del liberalismo clásico y, por otro lado, en la falta de una fundamentación ideológico-filosófica renovadora, teóricamente consistente. En este último aspecto existieron variedad de fuentes, no siempre reconciliables entre sí, como variantes del positivismo y del krausismo.

Sintetizando, el autor sostiene que el impacto del nacionalismo corporativista, en las décadas siguientes, y la ausencia de un proceso de revisión de los fundamentos de la tradición liberal argentina permitieron que las nuevas corrientes ideológicas de la primera posguerra encontraran poca resistencia en el campo del debate de ideas. Esto contribuyó a debilitar el enfoque liberal reformista y los

principios del liberalismo clásico en general y la cuestión social fue superada, en muchos casos, por posiciones radicalizadas tanto de izquierda como de derecha.

La obra *Los liberales reformistas* refleja una exhaustiva investigación histórica basada en una rigurosa metodología científica y en un profundo dominio documental y bibliográfico. Esto constituye el soporte que otorga seriedad a los aportes y revisiones que realiza al autor a la historiografía tradicional. Estas características la convierten en un valioso aporte para el estudio de la cuestión social en la Argentina de principios de siglo. Es importante destacar, también, que la temática adquiere actualidad en la escena política contemporánea debido a dos cuestiones claves y complementarias.

La primera es la emergencia social que golpea las puertas del Estado argentino, en el marco de una economía de ajuste. Esto requiere investigar el lenguaje y las prácticas político-sociales en la tradición estatal y académica y su influencia en la 'cuestión social' en la Argentina de fines del siglo XX.

La segunda cuestión clave es el impacto privatizador y el achicamiento del Estado de la Argentina contemporánea. Esto conduce a revisar, desde otras perspectivas históricas e ideológicas, el debate acerca del rol del Estado. Por esta razón, la obra constituye una interesante y vasta investigación acerca de la discusión que en torno a los límites de la intervención estatal, en materia social, se plantearon los liberales reformistas hace más de cien años.

*Fabiana Mastrangelo*

#### **Notas:**

1 HALPERÍN DONGHI, Tulio. "Un nuevo clima de ideas", En: Ferrari, G. y Gallo, E., compiladores. *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Bs. As., Ed. Sudamericana, 1980, pp. 13-24.